

Comisión de Presupuesto Comuna 2

Fecha: 06.11.17

Asistentes: Claudia Galván, Miguel Guevara, Oleh Jachno, Roberto Cancel, Manuel Goldaracena

Orden del día:

1. Aprobación acta de fecha 23.10.17
2. Pasos concretos a dar por nuestra comisión para poder continuar con nuestra labor.

Siendo las 1820 hs. se da comienzo a la reunión. La coordinadora Srta. Claudia Galván pone a consideración los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación del acta de fecha 23.10.17:

El acta fue remitida a todos los miembros de la comisión con anterioridad a la reunión; los mismos expresan que la han leído y están de acuerdo con su contenido, por lo que se aprueba.

2. Pasos concretos a dar por nuestra comisión para poder continuar con nuestra labor.

Los presentes retoman lo ya conversado en numerosas reuniones anteriores, según consta en las actas respectivas, con relación a la situación general de las Comunas de la Ciudad de Buenos Aires, tanto en lo que se refiere al ejercicio específico de las funciones que les acuerdan la Constitución de la Ciudad a las Juntas Comunales como a los Consejos Consultivos.

Todos coinciden en lo siguiente:

- a) Que al actual gobierno de la Ciudad parecería no interesarle la participación vecinal a través de las comunas, sino que prefieren un contacto más bien directo con la ciudadanía a través de internet, campañas masivas y reuniones barriales sin la participación de los vecinos que participan voluntariamente y ad honorem en los Consejos Consultivos comunales.
- b) Que no tiene sentido invertir el tiempo, cosa de la que muchos vecinos carecen, en un aporte que resulta a todas luces inútil pues no es acompañado por la Junta Comunal, la que claramente sigue instrucciones del gobierno de la ciudad.
- c) Que es necesario que los vecinos tengamos en claro si existe o no la voluntad de cumplir con la Constitución de la ciudad y con lo que manda la ley de Comunas.
- d) Que en tal sentido, consideran que el único camino viable es lograr que el panorama se aclare mediante la vía judicial.
- e) En tal sentido, se le encomienda a la coordinadora de la comisión que contacte a la Fundación Ciudad a efectos de intercambiar ideas sobre el particular, para luego articular una acción institucional en este sentido por parte del Consejo Consultivo de la Comuna 2.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 19.15 hs.